

---

# México promoverá en la ONU acciones contra el tráfico de armas

Comunicado No. 528



México promoverá en la ONU acciones contra el tráfico de armas

Autor  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación  
21 de noviembre de 2021

Categoría  
Comunicado

- El canciller Ebrard encabezará este lunes debate en el Consejo de Seguridad
- Mandatarios de América del Norte recién lanzaron compromiso sobre la materia
- En otro frente, avanza la demanda interpuesta por la SRE contra fabricantes de armas

En el marco de la presidencia de México en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el canciller Marcelo Ebrard Casaubon encabezará mañana, en Nueva York, el debate abierto “El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad”.

El objetivo de México durante la referida sesión será llamar a los países miembros, permanentes y no permanentes, a fortalecer la cooperación y la acción conjunta para prevenir y contrarrestar las prácticas ilegales en el mercado de armas pequeñas y ligeras.

El Estado mexicano promueve en diversos foros y organismos acciones contra el tráfico de armas de fuego, dado que estas nutren la violencia en nuestro país y son el vehículo para la comisión de miles de homicidios en territorio nacional cada año.

La sesión a celebrarse este lunes en la sede de la ONU tendrá lugar apenas días después de la Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participaron los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, de Estados Unidos, Joseph Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

Como uno de los resultados de la reunión que tuvo lugar el jueves pasado en Washington, los tres países se comprometieron a proteger a nuestras comunidades de los daños que surgen del tráfico de armas de fuego que encara Norteamérica.

“Cientos de miles de armas de fuego cruzan hacia México anualmente, empoderando a las organizaciones criminales transnacionales y generando daños irreversibles a la sociedad”, indica la Declaración conjunta negociada por los tres países.

“Para abordar estas cuestiones y proteger a nuestras comunidades de los daños que surgen del entorno global de las drogas ilegales y del tráfico de armas de fuego al que se enfrenta América del Norte, debemos tener un enfoque colectivo y coordinado. Nos comprometemos a seguir abordando estas cuestiones a través del Diálogo sobre las Drogas en América del Norte en 2022 y más adelante”, establece el documento.

### **Avanza demanda contra fabricantes de armas**

En un ejercicio de transparencia, la Secretaría de Relaciones Exteriores informa que, como parte del calendario acordado entre el Gobierno de México y las empresas demandadas, estas entregarán, a más tardar el 22 de noviembre, su respuesta a la demanda presentada por México contra ellas el 4 de agosto pasado en una Corte en Massachusetts.

Se anticipa que, como sucede en litigios civiles en cortes estadounidenses, las empresas argumenten diversas defensas jurídicas para intentar detener el litigio, como cuestionar si el Gobierno de México puede demandar en Estados Unidos, señalar que la legislación estadounidense les otorga inmunidad en contra de demandas civiles por daños, y responsabilizar al Gobierno de México por los daños descritos en el litigio.

La SRE, en coordinación con otras dependencias federales, prepara los argumentos y la evidencia para responder ante la Corte a las defensas de las compañías demandadas.

El Gobierno de México presentará su réplica el 31 de enero de 2022 y, posteriormente, las empresas entregarán una contrarréplica a la Corte el 28 de febrero de ese mismo año.

Se destaca que, como parte de la estrategia del litigio, los señalamientos que realicen las demandadas en su escrito de respuesta se atenderán de manera precisa en el escrito de réplica y ante la Corte, en lugar de responder a ellos en pronunciamientos públicos.

El Gobierno de México reafirma su compromiso de sumar esfuerzos para la construcción de la paz mundial, mediante la prevención eficaz del desvío y el tráfico de armas.

---

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir